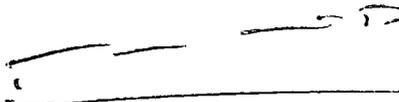
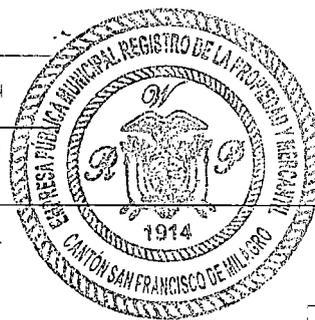


**CERTIFICACIÓN DE FOTOCOPIA**

El Registrador de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón San Francisco de Milagro, CERTIFICA que la presente fotocopia es igual al documento que reposa en el Protocolo del Registro de Propiedad a mi cargo, anotada con el # 323 de inscripción y el # 391 del repertorio, inscrita con fecha dieciséis de octubre de dos mil dieciocho, de fojas 3070 a 3074 Tomo 7 en donde constan la **NOMBRAMIENTO de PRESIDENTE, que hace la CIA. MANZANO VARGAS & ASOCIADOS S.A. MARVASA, al sr. ZORAYA ELIZABETH MANZANO VARGAS.**- Esta certificación consta en 5 hojas debidamente selladas y firmadas por el Registrador de la Propiedad del Cantón.- Milagro, 05 de agosto de 2020, a 13h46.

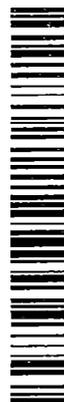
  
Ab. Richard Wilmot Palomeque

Firma del Registrador del Cantón  
Milagro (E).



Funcionario:EleMar

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este documento al Registrador o a sus Ase



3066

Milagro, 1 de octubre de 2018



Señor.

**MANZANO VARGAS RONALD ANDRES**

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **MANZANO VARGAS & ASOCIADOS S.A. MARVARSA**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

En el ejercicio de sus funciones usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía individualmente y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales.

La compañía **MANZANO VARGAS & ASOCIADOS S.A. MARVARSA**, se constituyó 12 de mayo de 2010, en virtud de la escritura pública otorgada, ante el notario trigésimo del cantón Guayaquil, debidamente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Milagro, el 4 de julio del 2010.

**ZORAYA ELIZABETH MANZANO VARGAS**  
**SECRETARIO Ad-Hoc**

Razón: Certifico por la presente que acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **MANZANO VARGAS & ASOCIADOS S.A. MARVARSA**, mi nacionalidad es ecuatoriana y mi número de cédula es 172074942-1.

Milagro, 1 de octubre de 2018.

**RONALD ANDRES MANZANO VARGAS**  
**CC: 172074942-1.**

EN BLANCO

EN BLANCO

0967

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA MANZANO VARGAS & ASOCIADOS S.A. MARVARSA, CELEBRADA  
EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2018.-**



En la ciudad de Milagro, provincia del Guayas, República del Ecuador, a las 09H00, en las oficinas ubicadas en la parroquia Tulcán, ciudadela Nuevo Milagro Av. Quito S/N y Leónidas Plaza, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **MANZANO VARGAS & ASOCIADOS S.A. MARVARSA**, es decir los señores:

- SEGUNDO BELISARIO MANZANO NUÑEZ, propietario de 80 acciones.
- RONALD ANDRES MANZANO VARGAS, propietario de 400 acciones.
- ZORAYA ELIZABETH MANZANO VARGAS, propietaria de 320 acciones.

Con lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas, y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los presentes resuelven instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre:

- UNO.** - Conocer y resolver sobre la elección del nuevo PRESIDENTE de la compañía.  
**DOS.** - Conocer y resolver sobre la elección del nuevo GERENTE GENERAL de la compañía.

Preside la sesión la señora **ZORAYA ELIZABETH MANZANO VARGAS** y actúa de Secretario, el señor **RONALD ANDRES MANZANO VARGAS**, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra el Presidente de la Sesión y expresa que debe tratarse y resolverse sobre los temas del Orden del Día.

Luego de deliberar al respecto, los accionistas unánimemente, resuelven:

**PRIMERO)** Elegir a la señora **ZORAYA ELIZABETH MANZANO VARGAS**, para el cargo de **PRESIDENTE**, conforme las limitaciones del Estatuto Social de la Compañía, **MANZANO VARGAS & ASOCIADOS S.A. MARVARSA**

**SEGUNDO)** Elegir al señor **RONALD ANDRES MANZANO VARGAS**, para que ejerza las funciones de **GERENTE GENERAL**, conforme las limitaciones del Estatuto Social de la Compañía, **MANZANO VARGAS & ASOCIADOS S.A. MARVARSA**.

No habiendo otro asunto de qué tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes aprueban, sin observación alguna, firmando para constancia del acto, con lo que concluye la sesión a las 10h30 del mismo día. f) **ZORAYA ELIZABETH MANZANO VARGAS**, Accionista, Presidente de la sesión; f) **RONALD ANDRES MANZANO VARGAS**, Accionista-Secretario de la sesión; f) **SEGUNDO BELISARIO MANZANO NUÑEZ**, Accionista.

**CERTIFICO:** que la que antecede es fiel copia de si original, al cual me remito en caso necesario. - Guayaquil, 01 de octubre de 2018.

  
**RONALD ANDRES MANZANO VARGAS**  
**SECRETARIO DE LA SESION**

1977 10 17 10 00

EN 32100

*Ronald Andres Manzano Vargas*  
**RONALD ANDRES MANZANO VARGAS**  
**SECRETARIO DE LA SESION-ACCIONISTA**



*Segundo Belisario Manzano Nuñez*  
**SEGUNDO BELISARIO MANZANO NUÑEZ**  
**ACCIONISTA**

EN BLANCO

EN BLANCO

3068



PROFESIÓN / OCUPACION  
INGENIERO V4444V4442

NOMBRES DEL PADRE  
MUNIZ SEGUNDO

NOMBRES DE LA MADRE  
MORA JULIETA

FECHA DE EXPEDICION

OCUPACION

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 172074942-1

APELLIDOS Y NOMBRES  
MANZANO VARGAS  
RONALD ANDRES

LUGAR DE NACIMIENTO  
GUAYAS  
GUAYACUIL  
PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO: 1996-03-11

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO  
CRISTINA NATALY  
SANCHEZ LEON

CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2019

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2019

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

COMITÉ NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

021 JUNTA NO. 021-240 NUMERO 1720749421 CÉDULA

MANZANO VARGAS RONALD ANDRES APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA MILAGRO CANTÓN MILAGRO PARROQUIA

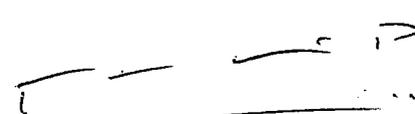
CIRCUNSCRIPCIÓN ZONA: 8

EN BLANC

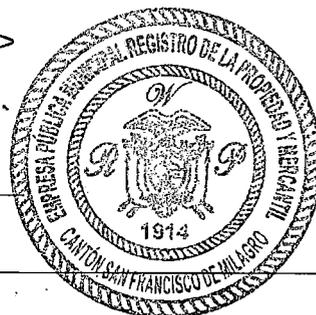
EN BLANC

**CERTIFICACIÓN DE FOTOCOPIA**

El Registrador de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón San Francisco de Milagro, CERTIFICA que la presente fotocopia es igual al documento que reposa en el Protocolo del Registro de Propiedad a mi cargo, anotada con el # 322 de inscripción y el # 390 del repertorio, inscrita con fecha dieciséis de octubre de dos mil dieciocho, de fojas 3065 a 3069 Tomo 7 en donde constan la **NOMBRAMIENTO de GERENTE GENERAL, que hace la CIA. MANZANO VARGAS & ASOCIADOS S.A. MARVASA, al sr. RONALD ANDRES MANZANO VARGAS.**- Esta certificación consta en 5 hojas debidamente selladas y firmadas por el Registrador de la Propiedad del Cantón.- Milagro, 05 de agosto de 2020, a 13h35.

  
Ab. Richard Wilmot Palomeque

Firma del Registrador del Cantón  
Milagro (E).



Funcionario: EleMar	
---------------------	--

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este documento al Registrador o a sus Asesores.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL  
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACION

092150040-1



CIUDADANIA: MANZANO VARGAS  
 MANZANO VARGAS  
 ZORAYA ELIZABETH  
 LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS  
 GUAYAS  
 BOLIVAR BAZRANCO  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1983-06-09  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 ESTADO CIVIL: CASADO  
 MAURICIO JAVIER  
 AYALA CHAPI



IDENTIFICACION SUPERIOR  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 V4548V4442

APellidos y Nombres del Titular: MANZANO NUÑEZ SEGUNDO BELBARRIO  
 Apellidos y Nombres del Titular: VARGAS LOPEZ OLGA JULIETA  
 Lugar y Fecha de Expedición: MILAGRO 2016-02-01  
 Fecha de Expiración: 2025-02-01





CERTIFICADO DE VOTACION  
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

0017 F 0017 - 233 0921500401

MANZANO VARGAS ZORAYA ELIZABETH  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1983-06-09

PROVINCIA: GUAYAS  
 PARROQUIA: MILAGRO  
 CANTON: MILAGRO  
 SECCION: B




EL TITULAR  
 MANZANO NUÑEZ SEGUNDO BELBARRIO  
 VARGAS LOPEZ OLGA JULIETA

CANTON MILAGRO  
 PARROQUIA MILAGRO  
 SECCION B

*Olga Nuñez*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 172074942-1

APPELLIDOS Y NOMBRES  
MANZANO VARGAS  
RONALD ANDRES

LUGAR DE NACIMIENTO  
GUAYAS  
GUAYAQUIL  
PEDRO CARBO CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1968-03-11

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO  
CRISTINA NATALY  
SANCHEZ LEON





EDUCACIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO VAAAAVAAA2

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
MANZANO MUÑEZ SEGUNDO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
VARGAS GLORIA JULIETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
MILAGRO  
2015-04-21

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2025-04-21

0001000





CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
24 - MARZO - 2019

0023 M JUNTA No. 0023 - 224 CERTIFICADO No. 1720749421 CEDULA No.

MANZANO VARGAS RONALD ANDRES  
APPELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS  
CANTÓN: MILAGRO  
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1  
PARROQUIA: MILAGRO  
ZONA: B





ELECCIONES SECCIONALES Y CIRCOS  
2019

CIUDADANÍA  
ESTE DOCUMENTO  
ACREDITA QUE  
USTED SUFRAGO  
EN EL PROCESO  
ELECTORAL 2019

P. PRESIDENTE DE LA JRV



Milagro, 1 de octubre de 2018

Señor:

**MANZANO VARGAS RONALD ANDRES**

Ciudad. -



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **MANZANO VARGAS & ASOCIADOS S.A. MARVARSA**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

En el ejercicio de sus funciones usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía individualmente y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales.

La compañía **MANZANO VARGAS & ASOCIADOS S.A. MARVARSA**, se constituyó el 12 de mayo de 2010, en virtud de la escritura pública otorgada, ante el notario trigésimo del cantón Guayaquil, debidamente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Milagro, el 4 de julio del 2010.

**ZORAYA ELIZABETH MANZANO VARGAS**  
**SECRETARIO Ad-Hoc**

Razón: Certifico por la presente que acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **MANZANO VARGAS & ASOCIADOS S.A. MARVARSA**, mi nacionalidad es ecuatoriana y mi número de cédula es 172074942-1.

Milagro, 1 de octubre de 2018.

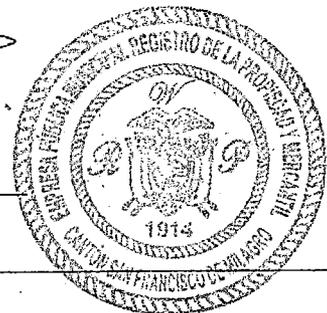
**RONALD ANDRES MANZANO VARGAS**  
**CC: 172074942-1.**

**CERTIFICACIÓN DE FOTOCOPIA**

El Registrador de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón San Francisco de Milagro, CERTIFICA que la presente fotocopia es igual al documento que reposa en el Protocolo del Registro de Propiedad a mi cargo, anotada con el # 322 de inscripción y el # 390 del repertorio, inscrita con fecha dieciséis de octubre de dos mil dieciocho, de fojas 3065 a 3069 Tomo 7 en donde constan la **NOMBRAMIENTO de GERENTE GENERAL, que hace la CIA. MANZANO VARGAS & ASOCIADOS S.A. MARVASA, al sr. RONALD ANDRES MANZANO VARGAS.-** Esta certificación consta en 5 hojas debidamente selladas y firmadas por el Registrador de la Propiedad del Cantón.- Milagro, 05 de agosto de 2020, a 13h35.

  
Ab. Richard Wilmot Palomeque

Firma del Registrador del Cantón  
Milagro (E).



Funcionario:EleMar	
--------------------	--

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este documento al Registrador o a sus Asesores.

9067

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA MANZANO VARGAS & ASOCIADOS S.A. MARVARSA, CELEBRADA  
EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2018.-**



En la ciudad de Milagro, provincia del Guayas, República del Ecuador, a las 09H00, en las oficinas ubicadas en la parroquia Tulcán, ciudadela Nuevo Milagro Av. Quito S/n y Leónidas Plaza, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **MANZANO VARGAS & ASOCIADOS S.A. MARVARSA**, es decir los señores:

- SEGUNDO BELISARIO MANZANO NUÑEZ, propietario de 80 acciones.
- RONALD ANDRES MANZANO VARGAS, propietario de 400 acciones.
- ZORAYA ELIZABETH MANZANO VARGAS, propietaria de 320 acciones.

Con lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas, y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los presentes resuelven instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre:

- UNO.** - Conocer y resolver sobre la elección del nuevo PRESIDENTE de la compañía.  
**DOS.** - Conocer y resolver sobre la elección del nuevo GERENTE GENERAL de la compañía.

Preside la sesión la señora **ZORAYA ELIZABETH MANZANO VARGAS** y actúa de Secretario, el señor **RONALD ANDRES MANZANO VARGAS**, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra el Presidente de la Sesión y expresa que debe tratarse y resolverse sobre los temas del Orden del Día.

Luego de deliberar al respecto, los accionistas unánimemente, resuelven:

**PRIMERO)** Elegir a la señora **ZORAYA ELIZABETH MANZANO VARGAS**, para el cargo de **PRESIDENTE**, conforme las limitaciones del Estatuto Social de la Compañía, **MANZANO VARGAS & ASOCIADOS S.A. MARVARSA**

**SEGUNDO)** Elegir al señor **RONALD ANDRES MANZANO VARGAS**, para que ejerza las funciones de **GERENTE GENERAL**, conforme las limitaciones del Estatuto Social de la Compañía, **MANZANO VARGAS & ASOCIADOS S.A. MARVARSA**.

No habiendo otro asunto de qué tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes aprueban, sin observación alguna, firmando para constancia del acto, con lo que concluye la sesión a las 10h30 del mismo día. f) ZORAYA ELIZABETH MANZANO VARGAS, Accionista, Presidente de la sesión; f) RONALD ANDRES MANZANO VARGAS, Accionista-Secretario de la sesión; f) SEGUNDO BELISARIO MANZANO NUÑEZ, Accionista.

**CERTIFICO:** que la que antecede es fiel copia de si original, al cual me remito en caso necesario. - Guayaquil, 01 de octubre de 2018.

  
**RONALD ANDRES MANZANO VARGAS**  
**SECRETARIO DE LA SESION**

  
**RONALD ANDRÉS MANZANO VARGAS**  
**SECRETARIO DE LA SESION-ACCIONISTA**



3068

  
**SEGUNDO BELISARIO MANZANO NUÑEZ**  
**ACCIONISTA**

Milagro, 1 de octubre de 2018

Señora.

**ZORAYA ELIZABETH MANZANO VARGAS**

Ciudad. -



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **MANZANO VARGAS & ASOCIADOS S.A. MARVARSA**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

En el ejercicio de sus funciones usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía individualmente y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales.

La compañía **MANZANO VARGAS & ASOCIADOS S.A. MARVARSA**, se constituyó 12 de mayo de 2010, en virtud de la escritura pública otorgada, ante el notario trigésimo del cantón Guayaquil, debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Milagro, el 4 de julio del 2010.

**RONALD ANDRÉS MANZANO VARGAS**  
SECRETARIO Ad-Hoc

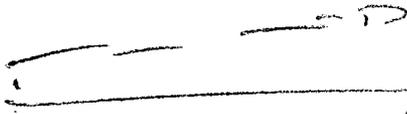
Razón: Certifico por la presente que acepto el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la compañía **MANZANO VARGAS & ASOCIADOS S.A. MARVARSA**, mi nacionalidad es ecuatoriana y mi número de cédula es 092150040-1.

Milagro, 1 de octubre de 2018.

**ZORAYA ELIZABETH MANZANO VARGAS**  
CC. 092150040-1

**CERTIFICACIÓN DE FOTOCOPIA**

El Registrador de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón San Francisco de Milagro, CERTIFICA que la presente fotocopia es igual al documento que reposa en el Protocolo del Registro de Propiedad a mi cargo, anotada con el # 323 de inscripción y el # 391 del repertorio, inscrita con fecha dieciséis de octubre de dos mil dieciocho, de fojas 3070 a 3074 Tomo 7 en donde constan la **NOMBRAMIENTO de PRESIDENTE, que hace la CIA. MANZANO VARGAS & ASOCIADOS S.A. MARVASA, al sr. ZORAYA ELIZABETH MANZANO VARGAS.-** Esta certificación consta en 5 hojas debidamente selladas y firmadas por el Registrador de la Propiedad del Cantón.- Milagro, 05 de agosto de 2020, a 13h46.

  
Ab. Richard Wilmot Palomeque

Firma del Registrador del Cantón  
Milagro (E).



Funcionario:EleMar	
--------------------	--

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este documento al Registrador o a sus Asesores.

3072

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MANZANO VARGAS & ASOCIADOS S.A. MARVARSA, CELEBRADA EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2018.-**



En la ciudad de Milagro, provincia del Guayas, República del Ecuador, a las 09H00, en las oficinas ubicadas en la parroquia Tulcán, ciudadela Nuevo Milagro Av. Quito S/n y Leónidas Plaza, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **MANZANO VARGAS & ASOCIADOS S.A. MARVARSA**, es decir los señores:

- SEGUNDO BELISARIO MANZANO NUÑEZ, propietario de 80 acciones.
- RONALD ANDRES MANZANO VARGAS, propietario de 400 acciones.
- ZORAYA ELIZABETH MANZANO VARGAS, propietaria de 320 acciones.

Con lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas, y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los presentes resuelven instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre:

- UNO.** - Conocer y resolver sobre la elección del nuevo PRESIDENTE de la compañía.
- DOS.** - Conocer y resolver sobre la elección del nuevo GERENTE GENERAL de la compañía.

Preside la sesión la señora **ZORAYA ELIZABETH MANZANO VARGAS** y actúa de Secretario, el señor **RONALD ANDRES MANZANO VARGAS**, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra el Presidente de la Sesión y expresa que debe tratarse y resolverse sobre los temas del Orden del Día.

Luego de deliberar al respecto, los accionistas unánimemente, resuelven:

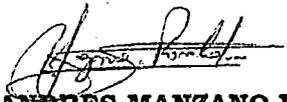
**PRIMERO)** Elegir a la señora **ZORAYA ELIZABETH MANZANO VARGAS**, para el cargo de **PRESIDENTE**, conforme las limitaciones del Estatuto Social de la Compañía, **MANZANO VARGAS & ASOCIADOS S.A. MARVARSA**

**SEGUNDO)** Elegir al señor **RONALD ANDRES MANZANO VARGAS**, para que ejerza las funciones de **GERENTE GENERAL**, conforme las limitaciones del Estatuto Social de la Compañía, **MANZANO VARGAS & ASOCIADOS S.A. MARVARSA**.

No habiendo otro asunto de qué tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes aprueban, sin observación alguna, firmando para constancia del acto, con lo que concluye la sesión a las 10h30 del mismo día

**ZORAYA ELIZABETH MANZANO VARGAS**  
**ACCIONISTA**  
**PRESIDENTA DE LA SESIÓN.**

2073



**RONALD ANDRES MANZANO VARGAS**  
**SECRETARIO DE LA SESION-ACCIONISTA**



**SEGUNDO BELISARIO MANZANO NUÑEZ**  
**ACCIONISTA**